

# DIARIO DE TORTOSA



Organo del Partido Liberal-Dinástico  
De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

**Puntos de suscripción**  
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghan, 5.  
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 14 de Agosto de 1918

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

**Precios de suscripción**

En Tortosa, un mes... 1 pesetas  
Fuera, trimestre... 4 »  
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea... 0'25 »

N. 10.924

## RAYOS X

De gran penetración y eficacia para **Radioterapia profunda**, nuevo tratamiento, sin operación, de los **Tumores de la Matriz (fibromas)**, **Trastornos de la Menopausia** (flujos de sangre).  
**Aplicaciones de Rayos X** para el tratamiento de **epitelomas**, **lupus**, **tiñas**, **manchas** y otros tumores de la piel. **Extracción de proyectiles**, **agujas** y demás cuerpos extraños.  
**Diagnóstico** de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las **Fracturas y Luxaciones**.

**Sanatorio Quirúrgico Sabaté.**

Plaza Alfonso XII, 4, pral. TORTOSA.

· Teléfonos 34 y 37

## Salvador Bau

MEDICO

Medicina y Cirugía general

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Callejón de la Lonja, núm. 4 (Pes de la Palla)

### Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

## Fábrica de Cementos

Movida por fuerza hidráulica

JACINTO ANDREU

Cherta (Tarragona)

Cementos rápido y lento.—Cal hidráulica y Portland

Correspondencia y pedidos al Representante y Administrador

MANUEL SANZ

Oficinas y Despacho: CHERTA (424)

## VERANEANTES

USAD

## LOCION EBER

### Gran Exposición Mestre

Den Carbó, 11

## DR. J. CUCALA

Médico-Cirujano-Oculista

ESPECIALIDAD:

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.—(Fístula; curación radical). Motor eléctrico; para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.

Consulta de 8 a 1 y de 6 a 8

TORTOSA - Lonja, 16 - (orilla del río) Pes de la Palla

## La eterna revuelta

Los sucesos de estos días en algunos pueblos sirven de pretexto a los periódicos de siempre para seguir haciendo política de odio. Es verdad, cada día es más difícil la vida de las clases modestas.

Lo hemos dicho nosotros muchas veces, y, además, no es necesario decirlo, porque el problema está a la vista de todo el mundo.

Una parte de esas dificultades, que a todos nos alcanzan, en los medios del Gobierno está el resolverla; pero otra, y no la menor, se debe a circunstancias extrañas: a las influencias de la guerra europea, de que no podemos substraernos.

El Gobierno actual tiene que acudir al remedio cuando el mal ha llegado a términos de extraordinaria agudización. La herencia de los anteriores es apetecible herencia y de ella les corresponde una gran parte de responsabilidad a esos elementos revolucionarios, que los azuzadores de toda indisciplina y rebelión patrocinan.

Grandes males y trastornos había producido en la economía nacional la guerra europea. La huelga general del verano pasado, los trastornos revolucionarios que la siguieron, los horrores de que fueron promotores y causantes unos cuantos apóstoles del pueblo, acabaron de desbarajustar los transportes, harto desorganizados por la escasez de carbón. Y mucha de la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad se debe a la falta de transportes.

Pues, por lo visto, no se han contentado con eso, y los azuzadores del pueblo, socialistas y republicanos, han hecho lo imposible por conseguir una huelga minera. Ya que el carbón escasea, vamos a ver—se han dicho—si falta en absoluto, y los obreros que apenas pueden vivir por la carestía de la vida, se quedan también sin salario por la total paralización de las industrias. El buen sentido de los trabajadores, la favorable disposición de las empresas, la intervención de las autoridades, hicieron fracasar la proyectada huelga.

En vista de esto, se azuza a las clases obreras hacia la violencia, el motín y la revolución. El año pasado, las víctimas sangrientas de la represión de Agosto sirvieron de pedestal para unas cuantas posiciones políticas, con la salvaguardia de unas actas.

Si al presente se ambicionan unas cuantas actas, ¡qué más da otra revolución y sacrificar unos centenares de obreros!

Es la política de los apóstoles obreristas.

Dr. Antonio Llorca

## RAYOS X

Ferreries, 1 y 3.—TORTOSA

Teléfono núm. 179 y 181

## Cámara de Comercio

Disposición trascendental:  
El consumo industrial del carbón

La «Gaceta» del pasado día 7 publica una disposición cuya sola lectura exime a esta Corporación encaucinar a todos su trascendental importancia. La reducción que en la producción de carbón viene notándose en España, por una parte, y los grandes abusos que se han estado cometiendo cautivamente en perjuicio evidente de las industrias que necesitan para su funcionamiento normal de dicho combustible, por otro, han obligado a la adopción de algunas medidas en orden a su distribución y a la estadística de las necesidades que conviene tener muy en cuenta y respetar con la máxima colaboración para aminorar los inconvenientes y consecuencias posibles de su incumplimiento.

Dicen así las disposiciones más importantes de la R. O. publicada:

### Consumo industrial

1.º Dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de esta disposición en la «Gaceta», de Madrid, todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no tasados, presentarán a las Cámaras de Industria o de Comercio, de sus provincias respectivas, declaraciones juradas que expresen:

a) Las cantidades y clases de carbón que hayan consumido durante los años 1916 y 1917.

b) Las minas o comerciantes que hayan efectuado el suministro y los contratos que tengan celebrados.

c) Motores de gas del alumbrado y energía eléctrica o hidráulica de que dispongan.

d) Cantidades de leñas consumidas durante los años 1916 y 1917.

e) Cantidades y clases de carbón que mensualmente estimen indispensables para su industria hasta primeros de Agosto de 1919.

f) Reservas de combustibles con que cuentan al hacer esta declaración.

g) Número de motores a vapor y fuerza en caballos que tengan en funcionamiento normal.

h) Productos sujetos a tasa que fabriquen.

i) Cuantas observaciones y datos estimen pertinentes para determinar y justificar las necesidades de su consumo, con los comprobantes oportunos.

2.º Para centralizar y transmitir con arreglo a la presente disposición las declaraciones que se presenten se constituirá en la capital de cada provincia un comité compuesto de dos industriales y de dos comerciantes designados por la Cámara de Comercio e Industria respectiva, presidido por persona que designe la Comisaría General de Abastecimientos.

En Madrid y Barcelona, donde exis-

ten Cámaras de Industria separadas de las de Comercio, los industriales serán nombrados por la primera y los comerciantes por la segunda.

3.º Teniendo en cuenta que las relaciones que formen las Cámaras han de servir para el prorrateo de las cantidades que a cada uno de los industriales correspondan en el contingente que a su respectiva provincia se asigne, los comités mixtos previstos en el artículo precedente expondrán públicamente o insertarán además en el «Boletín Oficial» la lista de peticiones formuladas, para que dentro del plazo de diez días a contar desde la publicación puedan los consumidores que pudieran resultar perjudicados en su participación por peticiones excesivas o declaraciones inexactas de los demás, exponer las observaciones que estimen procedentes.

4.º Los Comités, en vista de las peticiones y de las reclamaciones contra ellas formuladas, propondrán la distribución del consumo en relaciones que elevarán a la Delegación regia de suministros hulleros dentro de los quince días siguientes a la expiración del término señalado para formular reclamaciones.

Las relaciones firmadas por los Comités mixtos serán publicadas en los Boletines de las provincias respectivas, pudiendo los interesados recurrir contra dichas relaciones ante la Delegación regia de suministros hulleros dentro del plazo de ocho días a contar desde su publicación.

5.º Una vez aprobadas o modificadas dichas relaciones provinciales de consumo, con arreglo a ellas se efectuará la distribución y en su caso el prorrateo del contingente de carbón que la Delegación regia de suministros hulleros o el Comité de distribución asigne a cada provincia.

6.º En el caso de haberse establecido en 1918 alguna nueva industria o haberse modificado desde dicha fecha las necesidades de combustibles de algunas de las existentes, se formulará por los interesados una petición especial, que será cursada en la misma forma y por los mismos trámites anteriormente establecidos.

7.º Antes del día 15 de cada mes las Cámaras de Comercio e Industria enviarán a la Delegación regia de suministros hulleros la nota de los carbonos que los industriales de las respectivas provincias deseen obtener durante el mes siguiente.

En caso que el total de las peticiones exceda del contingente atribuido a la provincia, se efectuará un prorrateo entre los consumidores con arreglo a las relaciones firmadas y a tenor de lo establecido en los artículos precedentes.

8.º La Delegación regia de suministros hulleros ordenará a las cuencas productoras correspondientes, de acuerdo con lo ordenado por el Real Decreto del 17 de Abril de 1918, los suministros necesarios para atender a los pedidos que se formulen.

Quedan incluidas del régimen o abastecimientos detallado en este capítulo las industrias de gas y electricidad y las industrias militares y navales, las cuales serán servidas directamente por la Delegación régia de suministros buñeros de acuerdo con el comité central y sin intervención las Cámaras de Comercio e Industria.

En su vista, esta Cámara de Comercio confía de todos los fabricantes e industriales consumidores de carbón, a quienes van dirigidas las prevenciones de aquella R. O. transcrita en su parte necesaria, que dentro de los quince días que en la misma se fijan remitan o presenten en la secretaría de la Cámara los datos y declaraciones juradas o que se refieren los apartados a) b) c) d) e) f) g) h) e) i) del párrafo primero aludido, para que por la Cámara puedan ser defendidos los intereses de todos los afectados, previniendo las resultaciones que indudablemente habrán de sucederse de la falta de formación de las estadísticas.

Además, la Cámara recomienda a los industriales y comerciantes que remitan nota de los carbonos que deseen obtener mensualmente para intervenir en el prorrateo que habrá de practicarse, reproduciendo luego dichas notas concretamente relativas para sus necesidades para el mes inmediato siguiente, única forma de poder actuar la Corporación justa y legalmente en pró de los altos intereses industriales que representa.

Tortosa 9 Agosto de 1918. — El Presidente, JOSÉ BALLESTER. — P. A. de la J., El Secretario, F. TALLADA.

La exportación de aceite

REAL ORDEN

La R. O. que publica la «Gaceta» acerca de la exportación de aceite dice así en su parte dispositiva:

millones de kilos la cantidad de aceite que además de la correspondiente a las autorizaciones concedidas, podrá exportarse hasta fin del corriente mes con arreglo a lo establecido en la presente Real Orden.

Un cincuenta por ciento por lo menos de esta cantidad deberá exportarse a los países americanos.

Art. segundo. Dentro de un plazo de 15 días a contar desde la inserción en la «Gaceta de Madrid» de la presente disposición.

A. Los poseedores de envases de hojalata destinados a contener aceite o llenos ya de dicho género que hayan remitido a la Comisaría General de Abastecimientos las declaraciones juradas prevenidas en el artículo 2.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 24 de Junio último, y deseen exportar en los envases declarados de aceite con marca o denominación en que se exprese claramente el origen español de los productos, aunque tales marcas o denominaciones no estén registradas, dirigirán a la Dirección general de Aduanas una instancia que deberá expresar la cantidad total de aceite que quiere exportar cada peticionario durante el presente año, el país o países a que se destine, con indicación de la cantidad que trate de enviar a cada uno, las marcas o denominación con que haya de hacerse la expedición, los envases que se utilizarán en ellas y la Aduana designada para la salida. Los exportadores de aceite comprendidos en la Real orden de 22 de Abril último no deberán comprender en sus declaraciones los envases destinados a exportar las cantidades que les hayan correspondido en el prorrateo.

B. Los que estando o no comprendidos en el caso anterior, pero reuniendo las condiciones tributarias que se requieran para exportar aceite, deseen exportarlo a cualquier país, le solicitarán asimismo de la Dirección general de Aduanas en instancia en que habrán de determinarse los mismos extremos indicados en el apartado A que precede.

El resto de la disposición detalla el procedimiento que se habrá de seguir para cumplir los artículos consignados según la situación y condición de los exportadores.

Comisión de Fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta

Table with columns: RECAUDACION, PESETAS, and list of names and amounts.

Total 3.555'65

El Tesorero, JOAQUIN PRADES. (Continuado).

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo D. Juan Panisello, ilustrado Procurador de los Tribunales de la Audiencia de Barcelona, que tuvo la representación de los propietarios de Enveja cuando en 1906 el marqués de Capmany pretendía la posesión de las mismas fincas que con iguales derechos la pretende «Riqueza Rústica», pretensión absurda que la Audiencia le negó a aquel pertinaz litigante, nos ha dispensado el favor de enviarnos una copia fotográfica del plano de la «Isla de Prades», documento gráfico muy curioso y que da mucha luz sobre el litigio entre «Riqueza Rústica» y los propietarios de la Ribera, pues en él se distingue perfectamente la propiedad de los Capmany, esto es, los Reales Sitios de las salinas de Cabiscó, de unas cuarenta hectáreas, que es lo único a que tiene derecho.

Damos a nuestro amigo Sr. Panisello las más expresivas gracias.

Champrevert y Martos, S. A.

Casa fundada en Bruselas el año 1875 Importación. Exportación Finanzas

Dirección general en España: Tallers, 6 y 8, 1.º—BARCELONA

Compramos toda clase de productos y materias primas al por mayor. Especialmente duelas, cueros, conservas, etc., etc. Dirigir ofertas.

El viernes próximo, fiesta del glorioso San Roque, en la iglesia de la Sangre habrá Misas desde el toque de oración cada media hora y a las diez se cantará la Misa de Angelis con armonium y Ministros y publicará las glorias del Santo el Rdo. D. Rafael Alguero, Pbro., Beneficiado de la Ca-

tedral, y al final de la Misa se cantarán los gozos del Santo y se adorará la Reliquia. Después de la función habrá otra Misa rezada.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario y último día de la novena.

Antonio M.º Castelló Estrany

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle de Cervantes, núm. 4, de esta ciudad.

Mañana, con motivo de la festividad del día de Nuestra Señora de la Asunción, no se publicará la edición de nuestro periódico, siguiendo la costumbre de los anteriores años.

Capital disponible al 6 por 100 anual

DESEA COLOCAR recien llegado de América, hasta la cantidad de 750.000 pesetas en hipotecas desde 10.000 pesetas en adelante. Se entenderá solamente con el mismo interesado. Escribir, fijando día y hora para entrevista, a M. Maresma, Plaza del Rey, 7, 1.º. BARCELONA.

En Barcelona ayer mañana, y cuando salía de su domicilio, situado en la calle de Morales, número 18, dos desconocidos hicieron varios disparos de arma de fuego contra Fernando Miró Curto, de 57 años de edad, encargado de la fábrica de latón de D. Laureano López Badía, establecida en la calle de Morales.

Los proyectiles, por desgracia, hicieron blanco, produciendo al Sr. Miró una herida con orificio de entrada en la región umbilical y otra en la mano izquierda.

El herido recibió asistencia en el Dispensario de Sans y después fué trasladado al Hospital Clínico.

La primera de las citadas heridas es grave.

Los agresores después de realizar el hecho, huyeron, sin que se les pudiera reconocer.

El lesionado supone que son obreros de la fábrica citada que están en huelga.

Leñas de todas clases

Compramos al por mayor, directamente a propietarios, bajo contrato. Precio sobre vagón Barcelona. Dirigir ofertas por escrito a:

Champrevert y Martos, S. A.

Dirección general en España.

Casa fundada en Bruselas año 1875

Tallers, 6 y 8, 1.º—BARCELONA

Deseosa la empresa Casals-Cazorla de agradecer y testimoniar más su aprecio y consideración al público distinguido que tanta predilección le ha demostrado durante la temporada de verano llenando de continuo el teatro del Baleario, además de la función celebrada con objeto de nutrir la suscripción popular para sufragar el importe de las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, se propone adicionar el programa de los festejos con una función de gala en la que se representará una de las más hermosas obras de su repertorio, amenizando los entreactos en la terraza la laureada banda de música de Vall de Uxó.

La Compañía Casals-Cazorla, que tantas simpatías y tan buenas amistades ha conquistado en esta población, no dudamos que, con las pruebas de amor a Tortosa que dará en estas fiestas, dejará tan bien plantado el pabellón, que, de este año en adelante, será la Compañía indispensable en el teatro del Baleario, todos los años, con igual éxito de taquilla y de arte como el actual.

Buena ganga

La casa núm. 14 y 16 de la Subida San Francisco se venderá en buenas condiciones, así como varios lotes de tierra plantados de olivos y algarrobos.

Para informes dirigirse al taller de bicicletas y fonógrafos de D. Diego Homedes, Plaza del Vall, núm. 2.

Ya están expuestos los programas de los festejos que se celebrarán en nuestra Plaza de toros.

El programa es halagador, pues figura en él la gran corrida de toros de la acreditada ganadería de Garrido Santa María, por los afamados diestros «Saleri» y «Punteret», cuyos cornúpetos han sido escogidos por el mismo «Saleri», siendo todos ellos de bonita lámina y muy bien atados.

Figura, para la novillada con toros escogidos, «Saleri III» y los reyes del toreo cómico Charlot's, Llapisera y su Botones.

Para los bailes regionales se ha contratado una gran Compañía, lo mejor de las huertas valencianas, que tiene muchos aplausos conquistados en la gran feria de la capital del Turia.

Otros espectáculos también tendrán lugar, como la actuación de la celebrada Compañía acrobata que dirige Mr. Monreal, ya conocido en esta ciudad.

También habrá una gran novillada económica, en la que se rejonearán y matarán algunos novillos por la celebrada amazona Pepita Mola de Gravelle y el aplaudido novillero «Española».

I. GARCIA Médico-Dentista

Plaza del Vall, 3 p. (al lado Puente de piedra).

En el pueblo de Manuel, provincia de Valencia, ha ocurrido un suceso extraordinario.

Un vecino de dicho pueblo, llamado Gabriel Herrero Romaguera, de 68 años de edad, labrador, se ha suicidado, utilizando un procedimiento horrible.

Se metió en la faja un cartucho de dinamita, con un largo estopín, al que prendió fuego, y sentándose en una silla, encendió un cigarro, y tranquilamente distraído mirando el humo y el avance del fuego, esperó a que el estopín llegara al cartucho e hiciera éste explosión.

Ha resultado el desdichado Gabriel completamente destrozado.

MARIN DENTISTA

Operaciones sin dolor Dentaduras artificiales Última palabral

Calle de la Estación.—TORTOSA.

Acabamos de recibir, a guisa de valioso obsequio, la magna obra del doctísimo Obispo auxiliar de Santiago de Compostela, Dr. D. Ramiro Fernández Valbuena, titulada: «La Religión a través de los siglos». De ella puede sin exageración afirmarse que es la mejor en su género en España, pues desarrolla el tema histórico de las creencias religiosas de todos los pueblos de la tierra, desde el principio del mundo, a la luz de las últimas y más autorizadas investigaciones. Los dos tomos restantes anuncianse para muy en breve. No dudamos que esta obra está llamada a servir de libro de texto en todas las clases de Historia de las religiones por su método científico, concisión y depurada ortodoxia.

Dr. Balaguer

Tratamiento y curación radical del reuma (dólo)

Consulta: de 11 a 1. SANTA ANA (detrás de la iglesia) ROQUETAS

En una alberca de la masía «Mas de Regall», de la partida de Lloret, del término municipal de Roquetes, ha perecido ahogada Josefa María Roda Prats, de 16 meses de edad.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario por esta desgracia.

Funeraria LA ASIÁTICA Véase anuncio 4.º plana

Ayer se celebró en la Diputación provincial la subasta de acopio de piedra partida para la reparación de la carretera de Santa Bárbara a Colla a la de Vinaroz a Venta Nueva, siendo adjudicado provisionalmente el concurso a D. Miguel Chimeno, le Alcanar, por la cantidad de 13.614 pesetas.

NOUVEL HOTEL MEUBLE RESTAURANT CALLE SANTA ANA, 20 - TELEFONO 1280-4 BARCELONA DE PRIMER ORDEN - CONFORT MODERNO

En la estación del ferrocarril de M. Z. y A. de Gerona se halla detenida, por no haberse presentado a recogerla el destinatario, una partida de 28.000 kilos de arroz, que deberá subastarse transcurrido el plazo legal.

Fábrica y Depósito DE PERSIANAS

Metálicas, Tablilla, Gadeni-lla, Tejidas, Fantasía y otras clases

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 11 (junto a la rampa del Pte. del Estado)

Ha sido nombrado Juez de primera instancia e instrucción de Gandesa D. Mariano López Palacios de Rodiño.

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE Encarnó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

Se halla enfermo de cuidado en sus posesiones de Rupia (Gerona) el senador regionalista, D. Raimundo de Abadal.

Venta

De una casa en el arrabal de San Vicente de esta ciudad, calle del Olmo, señalada con los números diez y doce; consta de un piso y desván, con holgado almacén, conteniendo un tercio de éste, ocho trujales para aceite, de cabida seis mil cántaros del país.

Para más informes dirigirse a don J. Domingo Grego, almacén de maderas en el mismo citado arrabal de San Vicente.

Escriben de Tarragona:

«Según parece, la construcción del nuevo cuartel tropieza con alguna dificultad, asegurándose que uno de los propietarios de los terrenos que el Ayuntamiento ha ofrecido al ramo de Guerra se niega a vender su propiedad.

Si nuestro Municipio no vence pronto este obstáculo, puede ser que se presente otro muy serio, el de que agotados los créditos que el Gobierno tiene concedidos para esta clase de construcciones, no se pudiera entonces hacer el cuartel proyectado.»

Fábrica de Abonos

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

DE SOCIEDAD

Felicitemos a nuestras lectoras que mañana, festividad de la Asunción, celebran su fiesta onomástica.

— Salieron anteaayer para Ampolla, por prescripción facultativa, nuestros muy apreciados amigos los Sres. Compañy Gass con su encantador y gracioso hijo Ramoncito.

Manuel Munté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios Habilitado de Clases Pasivas Asuntos civiles, criminales y contenciosos-administrativos Representaciones-Apoderamientos Confeción de Repartos, Presupuestos Matriculas y Cuentas municipales Conde de Rius, 11, entresuelo, esquina TARRAGONA

# ¿QUIEN LE VISTE? MORTIMER BELLAUBI

**Abanicos gran moda forma "MANON"**  
—¿Sabeis dónde los venden? En los almacenes de  
**A. MESTRE**  
Variado su tido en sombreros para niños  
**11, CARBO, 11**

**Comedor Oriental**  
— DE —  
**ENRIQUE PAJARES**  
Rambla de San Carlos, 31, TARRAGONA  
Se sirve a la carta a precios económicos.—Esmerado  
servicio.—Electricidad.—Habitaciones ventiladas.

## Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

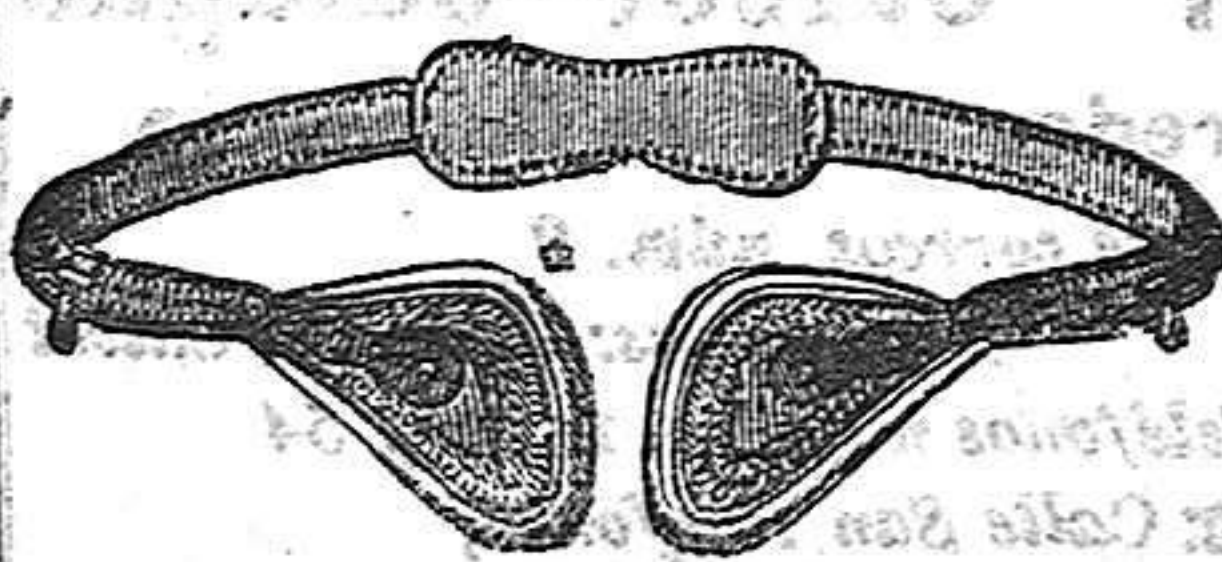
4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 11 (Hotel de la Paz).  
En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 11 (Fonda Barcelonesa).  
Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS



**LA CRUZ ROJA**  
Antiguo y acreditado establecimiento de  
Ortopedia, fundado en 1896 por  
**D. José Pujol**

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos. Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa. Horas de consulta: De 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días, en

**LA CRUZ ROJA**  
REUS, Monterols, 16, REUS  
Se confeccionan toda clase de aparatos de ortopedia. Especialidad en bragueros articulados, fabricación especial de la casa. Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes. Gafas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. Tirantes homoplásticos para corregir la cargazón de las espaldas. Visitará en Tortosa el día 30 de cada mes En Castellón visitará el día 29 de cada mes

Capilla de la Cinta: 7 rosario.  
**Santos del viernes**  
Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, y Roque y Jacinto, confesores.  
La misa y oficio divino son de San Joaquín, rito doble de 2.ª clase y color blanco.  
Sangre: Festividad de San Roque. Misas desde el amanecer; a las 10 la solemne con sermón.  
Cultos: Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer. Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.  
**Santos del viernes**  
Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, y Roque y Jacinto, confesores.  
La misa y oficio divino son de San Joaquín, rito doble de 2.ª clase y color blanco.  
Sangre: Festividad de San Roque. Misas desde el amanecer; a las 10 la solemne con sermón.  
Cultos: Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer. Catedral, 10 y 1/2 conventual.

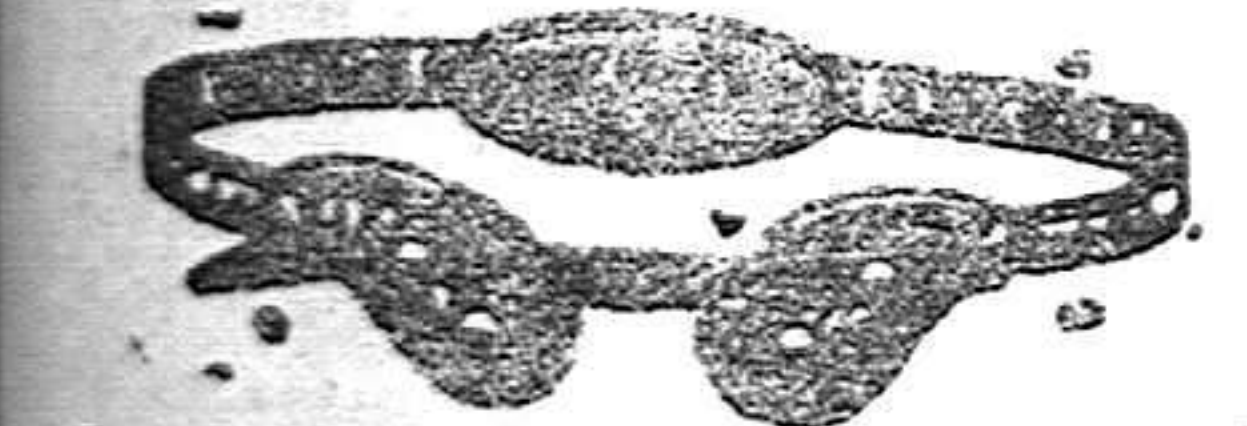
**GUERRA A LA ANEMIA!**  
PARA  
**VIVIR**  
MUCHOS AÑOS

**USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD**

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

RECHÁZSE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA FÓRMULA HIPOFOSALUD

**Farmacia A. Climent**  
Pulcritud y esmero en el despacho de fórmulas con medicamentos químicamente puros.  
Especialidades farmacéuticas. Aguas minero medicinales. Artículos de Ortopedia, etc.  
**Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4**



## Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

**José Giné**  
Especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio momentáneo y en muchos casos curación de su dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.  
HORAS DE CONSULTA  
En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 11 (Fonda Vda. de Aprisil).

## Soldados de cuota

Interésales saber a los soldados acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, que deben abonar en los meses de Agosto y Septiembre el segundo o tercer plazo, según pertenezcan al reemplazo de 1917 o 1918.

**La Agencia Vera**  
Plaza Alfonso XII  
se encarga de esta gestión y demás que puedan interesarles.

## Sección Religiosa

**Santos de mañana**  
La Asunción de Nuestra Señora; Santos Tarsicio, ecólito, mr., y Alipio y Arnulfo, obispos.  
La misa y oficio divino son propios del día, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Misas: Catedral, 8 y 1/2, 9, 11 y 1/2. San Blas, 7, 8, 10 (parroquial), 11 y 1/2 y 12 y 1/2. San Antonio, 7 y 1/2, y 8 y 1/2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1/2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 6, 8 y 9 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1/2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1/4, 6 y 3/4, 7 y 1/2, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 10 y 1/2 conventual y sermón por el M. Ilre. Sr. Magistral. Por la tarde, a las 6, procesión que recorrerá las calles de la población.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.  
**Santos del viernes**  
Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, y Roque y Jacinto, confesores.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Sangre: Festividad de San Roque. Misas desde el amanecer; a las 10 la solemne con sermón.

Cultos: Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer. Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.  
**Santos del viernes**  
Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, y Roque y Jacinto, confesores.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Sangre: Festividad de San Roque. Misas desde el amanecer; a las 10 la solemne con sermón.

Cultos: Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer. Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.  
**Santos del viernes**  
Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, y Roque y Jacinto, confesores.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Sangre: Festividad de San Roque. Misas desde el amanecer; a las 10 la solemne con sermón.

Cultos: Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer. Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.  
**Santos del viernes**  
Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, y Roque y Jacinto, confesores.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Sangre: Festividad de San Roque. Misas desde el amanecer; a las 10 la solemne con sermón.

Cultos: Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer. Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.  
**Santos del viernes**  
Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, y Roque y Jacinto, confesores.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, rito doble de 2.ª clase y color blanco.

además otros seis buques de gran velocidad, los cuales, junto con torpederos, estaban probablemente encargados de colocar minas en gran extensión. Las flotillas inglesas perseguían buques alemanes. Nuestros aparatos lograron destruir tres buques de gran velocidad e inutilizar otros. Además se hicieron blancos en un crucero acorazado y en un torpedero. Este fué averiado tan seriamente, que se hundió. Nuestras fuerzas navales, que salieron inmediatamente para el lugar del ataque, no pudieron entablar lucha con el enemigo, que ya se había retirado. Nuestras pérdidas son de un dirigible, cuyo comandante era el capitán de corbeta de la reserva, Preles, y de otro aparato. Se distinguieron en la defensa y en el ataque las estafetas de combate Borkum y el teniente naval Freudenberg y Bamer.

**La acción submarina**  
París.—El paquebot «Djemnah», de 3.716 toneladas, de las «Messageries Maritimes», encontrándose entre Bizerta y Alejandria con pasajeros y tropas, fué torpedeado.

Del pasaje y tropas desaparecieron 442 individuos.

En el Mediterráneo fué torpedeado el paquebot «Australien», de la misma compañía, resultando 17 marineros heridos y tres desaparecidos. Se salvaron 948 personas del pasaje.

Otro barco que figuraba en el mismo convoy fué torpedeado, pudiéndose mantener a flote.

Se lanzaron muchas bombas en el lugar donde se había sumergido el submarino.

**Austriacos al frente francés**  
París.—Según el «Echo de París», Alemania ha pedido refuerzos austriacos y éstos se encaminan ya a los sectores más tranquilos del frente francés.

**¿Será verdad?**  
Copenhague.—El corresponsal del periódico «Politiken» en Helsingfors comunica que los alemanes proyectan ocupar Petrogrado.

**La muerte de Lowenhardt**  
Nauen.—El primer teniente Lowenhardt, uno de los más reputados aviadores de combate alemanes, murió en el frente. El comunicado oficial del sábado anunció aún las victorias 52 y 53 de dicho aviador.

**Del lio ruso**  
Londres.—Han sido puestos en libertad Mr. Lockhart, agente consular inglés en Moscu, junto con el cónsul y su acompañamiento, que habían sido arrestados por el Gobierno bolcheviki.

Según parece, el Gobierno bolcheviki ha sido derribado.

Sin embargo, esta noticia no se confirma oficialmente.

Según un telegrama de Zurich, Lenin y Trotzki, con otros miembros del Soviet, han abandonado Petrogrado y huido a Cronstadt.

En ambas capitales reina la anarquía en tal extremo, que en las calles patrullan destacamentos de infantería y caballería, se han emplazado ametralladoras en las esquinas y se habla de gran número de detenciones.

**Correo de Madrid**  
**Alboroto contra un choffer**  
Valladolid.—El coche que guiaba el mecánico Mariano Asejo arrolló a la niña de once años Rosalía Ruiz.

El público, creyendo que la había

matado, se amotinó, pretendiendo linchar al choffer.

La policía, después de muchos esfuerzos, logró librarle de las iras del público.

La niña, afortunadamente, sólo tiene un ligero golpe en la cabeza.

**Acaparamiento descubierto**  
Castellón.—Se han descubierto varios depósitos de harina.

Los tahoneros han anunciado el cierre, habiendo tomado el Gobernador precauciones para incautarse de dichos depósitos.

**Caso de fecundidad**  
En el pueblo de Herrera de Camargo ha dado a luz dos niñas y un niño la vecina Martínez Portillo, madre ya de otras cinco criaturas.

Tanto la madre como los recién nacidos gozan de perfecta salud.

**Un suicidio**  
Cuando mayor era anoche la animación en el paseo, en Toledo, un individuo apodado «El sepulturero» se arrojó desde el muro de contención a la carretera, quedando muerto casi en el acto.

El suceso produjo gran impresión entre los paseantes.

**Alta comisión inglesa a España**  
París.—Sir Federico Smith, procurador general de Inglaterra, ha salido para España, donde intenta permanecer una larga temporada.

**Manifestación en Alcoy**  
Participan de Alcoy que se ha celebrado una manifestación con motivo de la carestía del pan.

El vecindario está excitadísimo por retrasarse la solución de este asunto.

**Incendio**  
Dicen de Soria que en Riaseco un incendio ha destruido seis casas que formaban la calle de la Pelota.

El valeroso comportamiento de la Guardia civil evitó que ardiera todo el pueblo.

**Accidente ferroviario**  
Gijón.—De un tren cargado de mineral de hierro, que se dirigía al puerto de Musel, se destrampilló un vagón, lo que dió origen a que descarrilaran otros tres vagones.

Después de muchos esfuerzos se logró dejar expedita la vía.

**A cumplir condena**  
Málaga.—Terminada la vista de una causa que tenía pendiente en esta Audiencia el bandido «Pasos largos», ha esldido nuevamente para el penal de Figueras para seguir cumpliendo las penas que tiene impuestas.

**Jerez en estado de guerra**  
El subsecretario de Gobernación ha manifestado que, según comunica el Alcalde de Jerez, en vista del giro que tomaron las huelgas, ante el temor de que se alterara el orden y careciendo de fuerzas suficientes para reprimir los alborotos, reunió a las autoridades y consultó al Gobernador de la provincia, resignando el mando en la autoridad militar.

Esta consultó al ministro de la Guerra y se encargó del mando.

Seguidamente publicó el oportuno bando, no habiendo ocurrido después ningún incidente.

La población ofrece el aspecto normal.

Las calles están muy animadas porque las recorren obreros en huelga.

El Gobernador de Cádiz se ha trasladado a Jerez.

Imp. Bianrés, a cargo de Montañó.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

## Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

### Fábrica de Abonos Completos

#### HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para  
Arroz, Olivos, Algarrobos,  
Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniacal, Nitrato sosa, Sul-  
fate y Humato de POTASA, Superfos-  
fatos y demás materias para abonos  
Azufres; Sulfato de cobre y otros  
antifungicidas

**Quintana & Torres**  
Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR  
DENTIFRICO  
DEL MUNDO

PREFIRIDO  
POR LAS PERSONAS  
DE BUEN GUSTO ES EL

Precio 1'30 pta.



**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

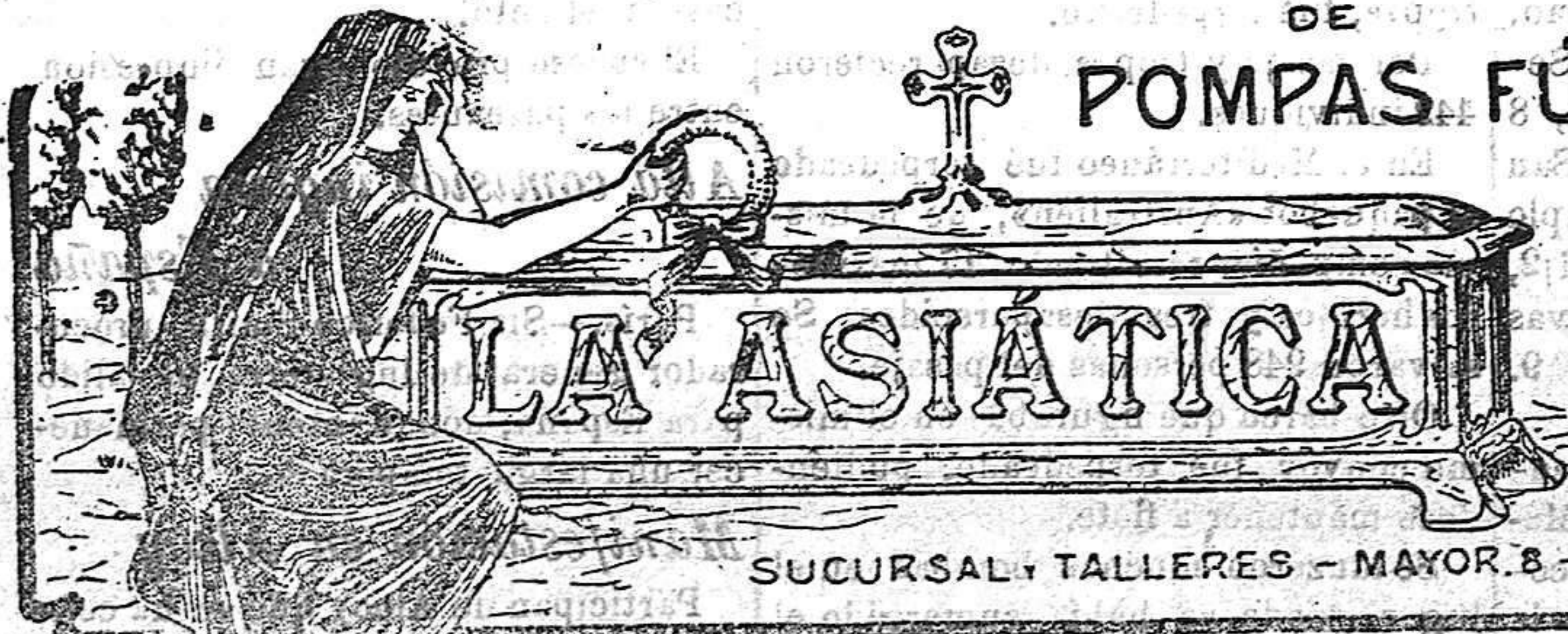
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-  
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,  
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,  
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,  
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### SOCIEDAD COLECTIVA DE POMPAS FÚNEBRES



CENTRAL  
MERCADERES. 5. 7  
TORTOSA

SUCURSAL TALLERES - MAYOR. 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y trasla-  
ción de cadáveres y sus restos, facilitando el ataúd, urna y todo lo  
necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son he-  
chos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo  
escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para  
evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche.

Servicio permanente

Teléfono núm. 160

## Fran.º Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: Calle San Ildefonso,

España a la de Baños.

Su domicilio particular: Obispo Aznar, 7, 2.º

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes:

Compra y venta de valores del Estado y de em-  
presas particulares, en el acto y por encargo, a los  
precios de la cotización oficial de la Bolsa de Bar-  
celona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España  
y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.  
Cambio de toda clase de monedas y billetes  
banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de  
hacerse en el Banco de España y banqueros parti-  
culares.

Negociación de papel extranjero.  
Pago de toda clase de cupones de papel de la  
deuda del Estado y de empresas particulares. Los  
cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por  
100 amortizable; se pagan a los 30 días anteriores  
al vencimiento.

## Gran Hotel Restaurant del Jardi

Reciente restauración y grandes

reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas

habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en

el centro de esta capital, encontrará

público satisfechas las más modernas

exigencias, así como toda clase de

comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Eto. Oriol

BARCELONA

Teléfono núm. 1914

# DISPONIBLE